

〈特集：キューバ革命50周年／日本キューバ国交樹立80周年記念〉

De los 50 años de Revolución Cubana, política exterior de Cuba

José Fernández de Cossío

Como necesario antecedente de este histórico y radical hecho y proceso político, económico y social, debo comenzar por hacer una breve referencia al contexto geoestratégico en que Cuba, en su condición de colonia del imperio español, fue desde los primeros años del siglo XIX ambicionada por las élites dominantes en Estados Unidos de Norteamérica, convirtiendo a la isla desde entonces en objetivo de las apetencias expansionistas de la pujante y vigorosa república imperial.

Desde fecha bien temprana de la naciente unión americana, políticos e ideológicos elaboraron las tesis y los argumentos justificativos de esa rapaz pretensión.

En 1809, Thomas Jefferson envió una carta a su sucesor, el Presidente James Madison, en la que advertía “Que Cuba era la más importante adquisición que podía hacer Estados Unidos para su territorio”. En 1823, John Quincy Adams, entonces secretario de estado, enunció el concepto conocido como la “fruta madura”, según la cual Cuba debería continuar en las débiles manos del imperio español hasta tanto llegará el momento en que por su propio peso cayera en el regazo de la unión americana. La ley de gravedad se aplicaba a la política de dominación.

En 1823 fue proclamada la doctrina Monroe, nombre del presidente que la suscribió, formulada esencialmente como valladar para contener los designios del imperio británico de colocar bajo su dominio a Cuba y a otros enclaves para controlar el estratégico istmo centroamericano por donde se conectan el Atlántico y el Pacífico. La esencia de esa doctrina implicaba que Estados Unidos notificaba a Europa que no aceptaba su avance en una zona que consideraban de su exclusiva hegemonía.

En 1825 Alexander Everett, ministro estadounidense ante la corte de Madrid, comunicó al gobierno español que: “El gobierno de los EE.UU. no consentiría ningún cambio en la situación política de Cuba a no ser que ello la coloque bajo la jurisdicción de EE.UU.”.

En correspondencia con esa concepción geoestratégica de carácter ineluctable, los sucesivos gobiernos estadounidenses se opusieron activamente a los propósitos independentistas de los cubanos y al apoyo que con ese fin otros estados latinoamericanos intentarían brindarle, particularmente México y la gran Colombia.

La guerra de liberación de los cubanos iniciada en 1868 con dos interrupciones duró treinta años y produjo a lo largo de todo el territorio de la isla cuantiosas pérdidas de vidas y enorme destrucción material. Esa épica contienda por la independencia nacional, si bien concito amplia simpatía en la población estadounidense, nunca recibió categórico apoyo de

sus gobiernos.

En 1898 el poder colonial español en Cuba había llegado al límite de sus posibilidades, estando exhausto militar y económicamente como resultado de una guerra interminable que no podía ganar, fue entonces, y ante la inminente victoria de los independentistas cubanos, que el gobierno de Estados Unidos declaró la guerra a España. La declaración formal de guerra fue seguida de una campaña militar, en que las fuerzas estadounidenses, apoyadas por los fogueados combatientes cubanos, lograron una fulminante y aplastante victoria sobre las armas españolas, al cabo de la cual el país quedó bajo la indefinida ocupación militar estadounidense.

La popularidad de la causa independentista de los cubanos entre amplios sectores de la población e importantes figuras políticas de Estados Unidos motivó que el congreso federal aprobara, junto a la declaración de guerra contra España, lo que se llamó declaración conjunta, a la que se incorporó la enmienda Teller por la cual se reconocía el derecho de Cuba a ser libre e independiente.

Dicha declaración congressional fue recibida con mucha reticencia por el Presidente McKinley y sus aliados políticos y económicos, cuya visión estratégica respecto a Cuba era plenamente congruente con la establecida doctrina del destino manifiesto que situaba a la isla en la esfera de dominación de la Unión Americana. Las fuerzas opuestas a la independencia de Cuba lograron neutralizar la esencia de la declaración conjunta mediante una maniobra legislativa, incluyendo la aprobación de la llamada enmienda Platt. Por ella, Cuba quedaba totalmente subordinada al gobierno de Estados Unidos en la conducción de su política interna y externa, de su economía y su defensa, lo que puede considerarse un temprano ensayo de "nation building", modelo que en el transcurso de los años hemos visto implantar en diferentes regiones del planeta.

El gobierno estadounidense condicionó el término de la ocupación militar de la isla a que en la constitución de la naciente República quedaran incorporados los enunciados de la enmienda Platt.

Ese modelo de país dependiente resultó siempre inaceptable para la mayoría de los cubanos. Las ansias de independencia y soberanía largamente anheladas y que tantos sacrificios habían costado quedaron frustradas pero no extinguidas.

En el periodo que los cubanos denominamos de la Pseudo República y que duró desde 1902 a 1959 se mantuvo latente, con altibajos en su expresión, el propósito de alcanzar la genuina autodeterminación. En esa etapa de la vida republicana se produjeron varias intervenciones de los Estados Unidos en los asuntos internos del país para contener y limitar los movimientos populares que amenazaban el modelo impuesto, lo que subrayaba la condición de Cuba como estado vasallo de la hegemonía de Washington.

En el año 1950, por solicitud del gobierno cubano, el banco internacional de reconstrucción y desarrollo envió al país una misión técnica para realizar un amplio estudio de la situación económica y social. Una de las conclusiones fundamentales del

informe postulaba y cito, que: “la estructura económica esencialmente dependiente de la industria azucarera, sector que desde hace decenas de años había dejado de crecer, unido a la insuficiencia de inversión extranjera y nacional, más la ausencia de diversificación económica y comercial y una desventajosa y creciente competencia de otros productores mundiales son muy preocupantes”. El informe concluía afirmando que “La situación económica de Cuba pronosticaba muy serias consecuencias y graves tensiones políticas donde las élites dominantes perderían el control”.

Ese vaticinio fue poco tiempo después confirmado por la historia. el modelo económico y político imperante había llegado al límite de sus posibilidades.

La crítica situación económica y social descrita se complicó aún más políticamente debido a la formula escogida por las élites dominantes para encararla. En 1952, el general Fulgencio Batista llevó a cabo un golpe de estado apoyado en un grupo de oficiales de los institutos armados y en la complicidad de los grupos económicos y políticos más conservadores del país. Externamente, el golpe de estado recibió el rápido reconocimiento diplomático del gobierno de los Estados Unidos que, tomando en consideración los antecedentes de Batista, apreció en el general un garante de la estabilidad e intereses estadounidenses en el país.

El muy impopular régimen instaurado por Batista de inmediato desató una feroz represión contra el movimiento obrero, estudiantes, periodistas y miembros de los tradicionales partidos de oposición con la finalidad de silenciar e impedir cualquier acción que amenazara el orden político y social prevaleciente. Con su brutal desempeño la dictadura batistiana se convirtió en factor dinamizante que llevó a primer plano antiguos agravios y nuevos reclamos de las mayorías que exigían cambios en un sistema agotado y desacreditado. Al cerrar la dictadura todas las vías legales para alcanzar las nunca resueltas aspiraciones nacionales. Sólo dejaba la confrontación armada como camino para las necesarias transformaciones.

El ataque liderado por el joven abogado Fidel Castro en 1953 contra la fortaleza del moncada en el oriente de Cuba, fue el detonante que dio inicio a los enfrentamientos que durante años, con avances y retrocesos, fueron nutriendo las filas de las organizaciones que desde ese momento asumieron la lucha armada para alcanzar el poder.

Con el triunfo el primero de enero de 1959 de las fuerzas insurreccionales, bajo el liderazgo del Comandante Fidel Castro comenzó un radical proceso de transformaciones políticas, económicas y sociales, en que el estado ejerció el poder en función de los intereses nacionales creando una sociedad más igualitaria y justa, libre de discriminaciones, que garantizara para todos asistencia médica y educación gratuitas, que recuperó enormes extensiones de tierra de manos extranjeras y de latifundistas locales para entregarla a quienes la trabajaban, que colocó bajo el control soberano los servicios públicos de electricidad, telefonía y la banca, todos en manos de empresas extranjeras.

El gobierno revolucionario, con enorme e innegable apoyo de las grandes mayorías,

actuó por vez primera en nuestra historia como el genuino representante de un estado independiente y soberano cuya razón de ser sería a partir de ese momento la salvaguarda de los intereses y el bienestar de la nación.

En fecha temprana el gobierno revolucionario denunció los acuerdos por los cuales Estados Unidos mantenía una misión militar que asesoró prácticamente hasta su derrota a las fuerzas armadas de la dictadura y reclamó su inmediata retirada. Seguidamente, procedió a licenciar a los miembros de las entidades militares, liquidando así los aparatos represivos garantes y beneficiarios del derrotado sistema político y económico. Dichos institutos armados fueron totalmente reconstruidos y se nutrieron con elementos provenientes del ejército guerrillero y las organizaciones de la lucha clandestina.

La conformación de unas nuevas fuerzas armadas de extracción popular plenamente identificadas con las demandas de las mayorías y el ideario de independencia y soberanía, unido a los efectos de la legislación económica y social adoptada por el gobierno revolucionario, destruyeron las bases de poder de la oligarquía local, así como la decisiva influencia en los asuntos nacionales de las compañías estadounidenses asentadas en el país en sectores decisivos, tales como banca, telecomunicaciones, energía eléctrica, transporte, industria azucarera, etc.

Por vez primera, en la historia de Cuba, Washington no contaba con una clientela interna controlando los resortes del poder en que apoyarse para manipular los acontecimientos nacionales. La revolución llegó a la conducción del estado con amplísimo respaldo popular y sin que mediara el previo beneplacito de los Estados Unidos y cuya legitimidad no dependía del coloso del norte.

Esa nueva realidad constituyó una tajante ruptura con el orden establecido y protegido por la hegemonía estadounidense, realidad que era inaceptable para Washington.

A partir de ese momento el gobierno cubano debió de encarar la brutal reacción de la administración del Presidente Eisenhower, negada a aceptar el hecho revolucionario y sus reivindicaciones, conviviendo con lo que juzgo un desafío directo a su hegemonía.

Cabe significar que a fines de 1958 y ante el inminente triunfo revolucionario, el gobierno del Presidente Eisenhower maniobró para —preventivamente y al igual que ocurrió en otros momentos de la historia de Cuba en 1898 y en 1933— asumir el control de los acontecimientos mediante un plan encaminado a cerrar el paso a Fidel Castro y las fuerzas insurreccionales. Dicho plan perseguía situar en el poder a una junta compuesta por elementos conservadores extraídos de los círculos políticos tradicionales, junto a oficiales de los cuerpos armados batistianos. Esa iniciativa fracasó, pero el revés inicial no impidió que Washington desistiera en sus propósitos de impedir por distintas vías y formas la consolidación de la revolución y lo que ello significaba para su hegemonía regional.

La finalidad de toda política exterior es la defensa de la independencia y la soberanía nacionales. En consecuencia, la política exterior cubana desde la victoria revolucionaria y durante 50 años ha tenido como premisa ese propósito encarnado en el modelo político,

económico y social producto de genuino y legítimo ejercicio de autodeterminación.

La hostilidad de Washington aun vigente en sus componentes fundamentales fue diseñada y se ha ejecutado, violando todas las normas del derecho internacional y la carta de naciones unidas, con la proclamada finalidad de producir un cambio de régimen. Para ello y desde su etapa inicia se aplicó un intenso y amplio programa buscando el aislamiento político y diplomático de Cuba tanto a nivel regional como globalmente, al tiempo de implementar una vasta campaña mediática para deslegitimar a la revolución. En paralelo fueron progresivamente decretándose sanciones económicas que culminaron en una urdimbre de leyes y ordenes ejecutivas que hasta hoy conforman un férreo y criminal bloqueo económico, comercial y financiero. Además de esas medidas se llevó adelante un amplio programa subversivo organizando, entrenando y abasteciendo al interior del país agrupaciones contrarrevolucionarias para realizar todo tipo de acciones terroristas, incluyendo atentados contra la vida de los dirigentes de la revolución.

Como parte del plan para producir un cambio de régimen, en 1961 tuvo lugar la fracasada expedición mercenaria de Bahía de Cochinos, que preparada y financiada por EE.UU., con el apoyo de dictaduras centroamericanas, fue aplastada en 72 horas por las milicias revolucionarias.

Un componente central de ese programa desestabilizador consistió en alentar y financiar opositores a los que se dieron todo tipo de facilidades y estímulos para ubicarse en la Florida y desde allí servir como instrumentos en la guerra sucia contra Cuba. La primera oleada —en los años 59 y 60— de esos llamados “refugiados” estuvo integrada por elementos batistianos profugos de la justicia revolucionaria por crímenes y el saqueo de fondos públicos, a los que se fueron sumando antiguos latifundistas y miembros de las élites dominantes cuyos privilegios fueron abolidos o resultaron muy afectados por las leyes del gobierno revolucionario. Ese contingente humano fue la fuente en la que durante años la CIA y otros servicios especiales reclutaron sus agentes.

Durante la presidencia de Reagan la política diseñada contra la revolución experimentó transformaciones pero manteniendo el mismo fin de revertir el hecho revolucionario. Esa administración aplicó las recomendaciones del documento Santa Fe, elaborado por un tanque pensante de la ultra derecha republicana. Propagandísticamente se puso énfasis en la tesis de la revolución traicionada cuyos “auténticos representantes” radicaban en Miami y enfrentados al gobierno cubano. Se creó “Radio Martí” para oficializar la propaganda radiofónica con miles de horas de transmisiones. Se constituyó con la asistencia de expertos y abundantes fondos federales la fundación cubano americana para actuar como lobbyista canalizando recursos financieros y apoyos electorales a senadores y congresistas identificados con una política anticubana y también como vehículo para brindar financiamiento a individuos y grupos afines que desarrollaban actividades terroristas contra la Revolución Cubana.

En respuesta a la inicial embestida de los años sesenta, el gobierno cubano formuló

su política exterior en congruencia con los principios antiimperialistas e internacionalistas y el carácter popular y socialista del ideario revolucionario. Puede decirse que la política exterior cubana es una política que al tiempo de afirmar principios y valores en correspondencia con las reivindicaciones y anhelos nacionales, ha tenido también mucho de defensiva.

Hasta el día de hoy la política exterior cubana se ha desarrollado a lo largo de los ejes siguientes:

1. Impedir y contrarrestar la acción de los gobiernos de Estados Unidos para aislar a Cuba política y diplomáticamente, desplegando una labor diplomática dirigida a alcanzar el más amplio reconocimiento por la comunidad internacional mediante la forja de nexos diplomáticos, políticos, económicos y de cooperación.
2. Enfrentar en los principales foros internacionales primordialmente en las Naciones Unidas, la ilegal y criminal política de bloqueo económico, comercial y financiero impuesta por Estados Unidos, procurando identificar a la comunidad internacional con el rechazo a esa política de alcance extraterritorial, violatoria del derecho internacional.
3. Combatir las campañas de descrédito y deslegitimación que contra la revolución continúan siendo sistemáticamente orquestadas por el gobierno de Estados Unidos y sus servicios especiales apoyados en los consorcios internacionales de la información muy identificados con los ejes ideológicos y políticos que sustentan y justifican el orden internacional garantizado por Washington.

Una vertiente muy explotada en las campañas propagandísticas para desacreditar a la Revolución Cubana ha sido la activa gestión de la diplomacia estadounidense en el seno de los organismos internacionales, particularmente en la desaparecida comisión de derechos humanos de Naciones Unidas. Otra pieza también empleada en ese empeño satanizador son los informes parciales, selectivos y unilaterales que elaboran y difunden el ejecutivo y el congreso estadounidense estableciendo listas de países acusados indistintamente de promover el terrorismo internacional o de participar y facilitar en el tráfico de drogas o de reprimir actividades religiosas o a minorías, etc. En ese empeño enrolan el apoyo cómplice de supuestas organizaciones no gubernamentales.

4. Forjar estrechos vínculos y facilitar asistencia a las organizaciones, partidos políticos y movimientos ideológica y políticamente afines en su lucha contra el colonialismo y el imperialismo para lograr su liberación nacional.
5. Desplegar una activa labor como miembro fundador del movimiento de países no alineados, sustentando internacionalmente sus posiciones y principios al tiempo de trabajar para lograr la incorporación al movimiento de otros Estados de Latinoamérica y del Caribe, lo que ha posibilitado llevar a la consideración de esa agrupación reclamos y temas fundamentales de la región.

6. Establecer, en su momento, estrechas relaciones diplomáticas y estratégicas con la desaparecida Unión Soviética, así como con el resto de los países de la comunidad socialista, fomentando con ellos activos y esenciales vínculos políticos, financieros y económicos, así como valiosísimas relaciones de carácter militar con que fortalecer el estado revolucionario frente a la agresión exterior.

Una de las primeras medidas aplicadas por Washington contra Cuba fue privarla de fuentes de suministros de carácter militar. En 1960 presionaron con éxito al gobierno británico para impedir la venta de aviones militares “sea furry” y poco después sabotearon en el puerto de La Habana el buque “la Coubre”, que transportaba un cargamento de armas ligeras adquiridas en Bélgica.

7. Ingresar en las estructuras del sistema económico del campo socialista (COMECON), objetivo de la política exterior que procuraba contrarrestar el aislamiento económico, comercial y financiero. También suscribir bilateralmente acuerdos económicos y de cooperación de largo plazo en múltiples esferas con los miembros más desarrollados de esa agrupación.

8. Fomentar los más amplios nexos económicos, comerciales y científicos con países desarrollados de economía de mercado sobre la base del beneficio mutuo y el respeto recíproco a los diferentes sistemas políticos y económicos.

Este año Cuba y Japón han conmemorado el 80 aniversario del establecimiento de relaciones bilaterales organizando en ambos países un conjunto de eventos para significar la importancia de ese hecho.

Después del triunfo revolucionario y prácticamente coincidiendo con el inicio del surgimiento de Japón como una gran potencia económica mundial se desarrolló una intensa relación comercial dada la complementariedad de ambas economías.

El desarrollo de Cuba precisaba del suministro japonés de plantas completas, equipamiento y tecnologías avanzadas. Requerió asimismo asistencia de expertos para el fomento de la naciente industria pesquera. Japón se convirtió en los años 60 y 70 en importante mercado para grandes volúmenes de azúcar, níquel, café, frutas tropicales frescas y en conservas, así como productos de mar suministrados por Cuba.

Desde el punto de vista político y estratégico, el encuadramiento de ambos países en la bipolaridad global prevaleciente hasta los noventa ponía determinados límites al desarrollo de las relaciones políticas y económicas, sobre todo a partir de la aprobación por el congreso estadounidense de la Ley conocida como Helms-Burton de alcance extraterritorial, unida a una activa campaña de intimidación a empresas japonesas con intereses en Estados Unidos. Esas circunstancias parecen estar hoy en una tendencia de cambio, lo que de afianzarse abrirá la vía para avanzar hacia plenas relaciones económicas y el robustecimiento de las existentes en los ámbitos diplomáticos y políticos.

Hace apenas unos días el ministro de relaciones exteriores de Cuba realizó una

visita oficial a Japón para encabezar el décimo diálogo político inter cancillerías, reunión que permitió cubrir una amplia agenda de temas bilaterales y multilaterales entre ambos cancilleres.

Las coincidencias fueron muchas pero hay determinadas áreas y asuntos donde la visión es dispar pero el diálogo institucionalizado facilita conocer mejor las razones e identificar dónde es posible y conviene alcanzar mayores aproximaciones.

En abril de 1961, al iniciarse la invasión de Bahía de Cochinos Cuba proclamó el carácter socialista de la revolución. En 1962 se constituyó el partido unido de la revolución socialista, posteriormente nombrado partido comunista, nutrido inicialmente con miembros provenientes de las organizaciones que lucharon contra la tiranía de Batista. Desde su fundación el nuevo partido comunista cubano, surgido de la revolución, se empeñó en forjar los vínculos más estrechos con los partidos comunistas en el poder.

Por afinidad ideológica y política el partido comunista y el gobierno de Cuba establecieron activos nexos con los movimientos de liberación de los países que en África luchaban contra las metrópolis coloniales por alcanzar su independencia, así como con los partidos y organizaciones progresistas de izquierda de América Latina, apoyándolos política y materialmente.

Congruente con el ideario internacionalista de la revolución, Cuba se incorporó a la organización de solidaridad con los pueblos de Asia, África y América Latina, (OSPAAAL) fundada en la conferencia tricontinental realizada en 1965, en La Habana.

Como parte de su compromiso internacionalista, Cuba contribuyó solidariamente al esfuerzo final del frente de liberación de Argelia para alcanzar su independencia. Es también conocido el exitoso aporte de las armas cubanas a la independencia de Angola y Namibia derrotando las pretensiones de dominación del régimen de apartheid y sus aliados. La solidaridad cubana también se hizo patente en la lucha independentista de Guinea Bissau y Cabo Verde. El frente farabundo Martí de liberación nacional de El Salvador y el frente sandinista de Nicaragua recibieron plena asistencia cubana en su enfrentamiento contra las tiranías gobernantes.

La labor de la diplomacia cubana ha logrado su objetivo de quebrar y revertir el aislamiento político y diplomático impuesto por Estados Unidos. Cuba tiene hoy relaciones diplomáticas con 184 estados, con embajadas establecidas en 123 países y presencia diplomática en La Habana de 108 misiones extranjeras. Progresivamente se han ido normalizando las relaciones con todos los gobiernos de América Latina y el Caribe. Cuba es miembro pleno del grupo de Río y asociada del CARICOM. También integra la conferencia Cumbre Iberoamericana a la que pertenecen todos los estados latinoamericanos más España y Portugal y de la organización de los estados del Caribe y Centro América.

La política de bloqueo económico de EE.UU. contra Cuba ha sido denunciada y descalificada moral y jurídicamente, recibiendo la condena de la comunidad internacional

por su naturaleza violatoria de la carta de Naciones Unidas y de los principios del derecho internacional y la libertad de comercio.

Esa política de castigo colectivo de características genocidas practicada por Estados Unidos contra Cuba es denunciada y condenada en los principales foros internacionales por la diplomacia cubana. En la última votación del proyecto cubano “necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”, en la Asamblea General de Naciones Unidas el 28 de octubre pasado, la comunidad internacional condenó por décima octava vez y por 187 votos, incluyendo el de Japón, rechazó esa política y pidió su terminación.

La solidaridad que Cuba extiende hoy a muchos países en vías de desarrollo se materializa principalmente en las esferas de la salud y la educación suministrando miles de médicos y educadores presentes en setenta y tres países. Esa ayuda solidaria incluye también recibir a miles de jóvenes de América Latina, África y el Pacífico para estudiar gratuitamente diversas especialidades universitarias en Cuba.

Cuba es un activo y respetado miembro del sistema de Naciones Unidas donde sus posiciones se identifican con las demandas e intereses del tercer mundo. Cuba trabaja a favor de la democratización del sistema de Naciones Unidas particularmente del consejo de seguridad. Cuba lucha por un orden económico internacional más justo que garantice efectivamente la oportunidad del desarrollo para todos.

Cuba ha suscrito los objetivos del protocolo de Kyoto y sostiene que la preservación del medio ambiente no puede ser lograda a expensas del desarrollo de los pueblos más desposeídos, por lo que reclama un compromiso efectivo de los países desarrollados para transferir recursos financieros y tecnologías a los países en vías de desarrollo. Cuba plantea la necesidad de transformar el modo de vida despilfarrador característico de los países más ricos.

Cuba trabaja a favor del desarme nuclear y el desarme general y completo, para ello exige que se cumplan por las potencias nucleares todos los enunciados del tratado de no proliferación nuclear hasta hoy ignorados.

Cuba practica y se opone a toda manifestación o prácticas de discriminación social. Cuba ha sido víctima durante años de la acción terrorista de organizaciones radicadas en EE.UU. Por ello y por principio se opone y lucha contra todo tipo de actividad terrorista sea cuales sean las razones que se esgriman para justificarlas o quienes la realicen o contra quien se ejecuten. La defensa de la carta de Naciones Unidas y sus principios y fines constituyen la guía de nuestra política exterior.

Del Presidente Eisenhower a la fecha y durante cincuenta años han desfilado por la casa blanca once presidentes. Los diez primeros, con la excepción de cárter, han seguido contra Cuba una política hostil dirigida a revertir la historia produciendo un cambio de régimen fracasando en ese propósito. La inmensa mayoría del pueblo cubano en torno al partido comunista y sus líderes ha defendido las conquistas y el modelo establecido por la

revolución encarando con firmeza todos los intentos por destruirla.

La llegada al poder del Presidente Barack Obama —con su mensaje de cambio— creó expectativas en el ámbito internacional despertando esperanzas de que el cambio se haría realidad. Después de casi un año en el poder esos anhelos persisten aunque con menos optimismo.

Pocos días antes de celebrarse la reunión de la cumbre de las Américas en Trinidad y Tobago, en junio de este año, el Presidente Raúl Castro declaró, una vez más, que el gobierno cubano está dispuesto a hablar con los EE.UU. en plano de respeto e igualdad soberana sobre cualquier tema referido al presente enfrentamiento. Lo que Cuba nunca aceptará es discutir respecto al sistema político y económico que se ha dado como expresión de su autodeterminación.

La nueva administración estadounidense ha dado unos pocos y muy limitados pasos que consideramos positivos pero insuficientes. Se ha autorizado a la minoría de ciudadanos de origen cubano radicada en Estados Unidos a visitar su país natal y a hacer remesas a sus familiares. Se han reiniciado las rondas de conversaciones sobre temas migratorios y comenzado consultas para normalizar el servicio postal directo. Cuba ha propuesto oficialmente conversaciones referidas a una agenda de temas centrales a la confrontación imperante que aún no ha sido respondida. Hay que decir que en los contactos sostenidos recientemente el diálogo ha sido respetuoso y la pública agresiva retórica ha disminuido significativamente.

La política exterior cubana ha sido respetuosa de la soberanía de otros estados, sólo hemos reaccionado con hostilidad frente la agresión.

Cuba no constituye un peligro ni una amenaza para Estados Unidos. Cuba no plantea modificar la organización interna de la sociedad estadounidense. Cuba solo quiere vivir en paz con relaciones normales con todos sus vecinos.